

## SEGUNDA CORRECCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Ubicación conjunta propuesta de una nueva escuela autónoma pública, Explore Excel Charter School (84K379) con la escuela existente P.S. 114 Ryder Elementary (18K114) en el edificio K114

### I. Resumen de la propuesta

El 4 de marzo de 2011, el Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Nueva York emitió una propuesta corregida que busca "ubicar en conjunto" a la escuela Explore Excel Charter School (84K379, "Explore") con una escuela primaria existente del DOE, la P.S. 114 Ryder Elementary (18K114, "P.S. 114"), ubicada en el No. 1077 de la avenida Remsen Avenue, Brooklyn, NY, 11236, Distrito Escolar Comunal 18, en el edificio K114 ("K114"). La escuela P.S. 114 es una escuela primaria zonal existente que actualmente atiende desde jardín de infantes hasta quinto grado y ofrece una sección para un programa de prejardín de infantes de jornada completa. La escuela Explore sería una nueva escuela autónoma que atendería a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado cuando alcance su "escala total" en el edificio K114. "Ubicación conjunta" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y cafeterías. También hay una Organización comunitaria local (CBO, por sus siglas en inglés), la clínica *Kings County Mental Health Clinic* ("clínica de salud mental"), ubicada en el edificio K114 que brinda servicios de salud mental a la comunidad. No habrá impacto sobre esta CBO como resultado de la ubicación conjunta propuesta para la escuela Explore en el edificio K114.

Antes de la publicación de la propuesta corregida, el 14 de enero de 2011, el DOE propuso ubicar una nueva escuela primaria zonal, la P.S. 521 (18K521, "P.S. 521 y la escuela Explore en el edificio K114. Una Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas) corregida fue publicada el 14 de febrero de 2011 para corregir errores tipográficos, incluir información sobre la organización comunitaria local en el edificio K114 y aclarar más información con respecto a la escuela P.S. 114.<sup>1</sup>

En una EIS aparte publicada el 17 de diciembre de 2010, el DOE propuso el retiro paulatino y eventual cierre de la escuela P.S. 114.<sup>2</sup> El 29 de diciembre de 2010, el DOE enmendó la EIS para corregir errores tipográficos y de formato, eliminar tablas redundantes y corregir dos referencias erróneas al proceso de elección de escuelas intermedias del Distrito 19 en vez del proceso del Distrito 18. La EIS fue corregida el 12 de enero de 2011 para modificar el plan de inscripción de retiro paulatino propuesto para la escuela P.S. 114, el cual inicialmente fue descrito en la EIS original, publicada el 17 de diciembre de 2010. Además, la EIS corregida identificó a la escuela autónoma que abrirá en el edificio K114 en el 2011-2012, aclaró texto y pies de página relacionados a la capacidad y utilización del edificio, incluyó información con respecto a las escuelas autónomas que ocupan espacio del DOE, incluyendo información del registro no auditado del 2010-2011 e incluyó tasas estimadas de utilización del edificio en el 2010-2011. La EIS fue enmendada el 14 de enero de 2011 para corregir una mención errónea del Departamento de Educación del Estado (SED, por sus siglas en inglés) como el autorizante de escuelas autónomas y aclarando que la prioridad en los sorteos de la escuela Explore daría preferencia a estudiantes que actualmente asistan a una escuela en retiro paulatino o a una escuela donde se haya propuesto el mismo en una EIS emitida por el DOE.

La propuesta enmendada para ubicar en conjunto una nueva escuela y la escuela Explore en el edificio

<sup>1</sup> <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Mar12011Proposals.htm>

<sup>2</sup> <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Feb32011Proposals.htm>

K114, así como la propuesta corregida para el retiro paulatino de la escuela P.S. 114 fueron originalmente programadas para votación por el Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés) el 1 de marzo de 2011 y el 3 de febrero de 2011 respectivamente. Sin embargo, la votación para la propuesta de retiro paulatino fue postergada hasta el 1 de marzo de 2011. El 3 de marzo de 2011, el DOE finalmente decidió retirar su propuesta de retiro paulatino de la escuela P.S. 114.<sup>3</sup> La escuela P.S. 114 ahora permanecerá abierta. Como resultado, la propuesta para ubicar en conjunto a las escuelas P.S. 521, Explore y P.S. 114 en el edificio K114 y el Plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) para la misma fue corregida el 4 de marzo de 2011.

La EIS y BUP corregidos también fueron enmendados el 21 de marzo de 2011. Esta propuesta fue aprobada por el PEP el 23 de marzo de 2011.

La segunda corrección de la EIS incluye el número de municipio del Distrito de la escuela Explore y aclara los espacios compartidos en el edificio K114. El BUP para esta propuesta, el cual se adjunta, también ha sido corregido de la siguiente manera: el programa de espacio compartido propuesto ha sido ajustado y el DOE ha aclarado el fundamento para la cantidad de tiempo que se asignará a cada escuela de ubicación conjunta en los espacios compartidos según esta propuesta.

La escuela Explore fue aprobada por su autorizante, el Instituto de Escuelas Autónomas de la universidad State University of New York (SUNY, por sus siglas en inglés) para abrir una nueva escuela pública autónoma en el Distrito 18.<sup>4</sup> En el 2011-2012, la escuela Explore abriría en el edificio K114 y atendería aproximadamente a 56 estudiantes por grado, de jardín de infantes a tercer grado, admitidos a través del proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo, con preferencia a los estudiantes del Distrito 18.<sup>5</sup> En el 2012-2013, la escuela Explore se expandirá hasta atender aproximadamente a 56 estudiantes adicionales en el cuarto grado. En el 2013-2014, la escuela Explore estaría a escala total en el edificio K114 y atendería aproximadamente a 336 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado.<sup>6</sup>

De ese modo, esta primavera la escuela Explore admitió a nuevos estudiantes de jardín de infantes, primero, segundo y tercer grado a través del proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo, con prioridad para los estudiantes en riesgo de fracaso académico, especialmente aquellos en riesgo de fracaso académico que residen en el Distrito 18. Los estudiantes en riesgo de fracaso académico se definen como: (1) estudiantes que asisten o pertenecen a una zona de influencia de una escuela pública que ha recibido una "D" o una "F" en el Reporte de progreso del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York en el año escolar anterior al sorteo, debido a un rendimiento académico bajo, (2) escuelas con registro en revisión (SURR, por sus siglas en inglés) por el Departamento de Educación del Estado o (3) escuelas sujetas a reestructuración según la Ley Federal Que Ningún Niño Se Quede Atrás.<sup>7</sup> Este año, la escuela P.S.

<sup>3</sup> <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/Mar12011Proposals.htm>

<sup>4</sup> La escuela Explore actualmente está permitida por su autorizante de escuelas autónomas (SUNY) para atender a estudiantes de jardín de infantes a sexto grado, pero el DOE prevé que la escuela Explore solicitará una expansión de grados para atender de jardín de infantes a octavo grado en el futuro. En esta propuesta, la escuela Explore alcanzará su escala total en el edificio K114 cuando atienda al quinto grado en el 2013-2014. Si la solicitud de la escuela Explore para atender grados de escuela intermedia es aprobada, el DOE evaluará el espacio disponible en el edificio K114 y otros locales del Distrito 18 y emitirá una nueva Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) para establecer niveles de grado de escuela intermedia, en base al espacio disponible más apropiado para el año escolar 2014-2015 y en adelante. El DOE está considerando todas las opciones a largo plazo para albergar el crecimiento anticipado de la escuela Explore. Esto puede incluir solicitar a la escuela Explore revisar su plan de inscripción y/o dejar los grados de primaria en el edificio K114 y ubicar otros grados en un lugar diferente.

<sup>5</sup> <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Schools/default.htm>

<sup>6</sup> En esta propuesta, el DOE proyecta que la escuela Explore inscriba a 280 estudiantes a escala total en el 2013-2014. Sin embargo, esta solo está permitida por su autorizante de escuelas autónomas, SUNY, para atender a 250 estudiantes. Así, la proyección del DOE que la escuela Explore atienda a 280 estudiantes está supeditada a que esta obtenga el permiso de su autorizante para aumentar su inscripción por encima de 250 estudiantes. Si la propuesta de la escuela Explore de expandir su inscripción no es aprobada por SUNY, el DOE volverá a examinar esta propuesta de uso compartido y es posible que la revise según corresponda.

<sup>7</sup> Los detalles sobre el proceso de aplicación por sorteo y cómo obtener una solicitud se entregarían próximamente, dependiendo del resultado de esta propuesta.

114 es la única que recibió una "D" en el Distrito y ninguna otra escuela primaria está designada como SURR o sujeta a reestructuración. Por lo tanto, los estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 tendrían preferencia en el proceso de solicitud de ingreso por sorteo para el 2011-2012. Sin embargo, en el futuro, todos los estudiantes del Distrito 18 que residan en una zona donde una escuela reciba una calificación D o F en el Reporte de progreso, o donde una escuela esté designada como SURR o en reestructuración, también puede tener prioridad. Las preferencias del sorteo y proceso de admisión para la escuela Explore se describieron con más detalle en la Sección III A.

La escuela P.S. 114 es una escuela primaria del DOE que atiende a 733 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y a 18 estudiantes en una sección de prejardín de infantes, dando un total de 751 estudiantes.<sup>8</sup> El DOE no prevé que esta propuesta impacte el proceso de admisión o la programación educativa en la escuela P.S. 114.

El edificio en el que se encuentra ubicada la escuela P.S. 114, K114, tiene capacidad para albergar a 986 estudiantes. En el 2009-2010, el edificio solo atendió a 844 estudiantes,<sup>9</sup> lo que arroja una tasa de utilización de tan solo el 86%.<sup>10</sup> En el 2010-2011, el edificio atendió únicamente a 751 estudiantes, lo que arroja una tasa de utilización de tan solo el 76%.<sup>11</sup> En el 2013-2014, una vez la escuela Explore esté a escala, habrá un total de aproximadamente 884 a 929 estudiantes<sup>12</sup> atendidos en el edificio, lo que arroja una tasa de utilización objetivo del edificio del 94%. Por lo tanto, hay espacio en el edificio para albergar la expansión a escala total de la escuela Explore (de jardín de infantes a 5.º grado) y a la escuela P.S. 114.

### *Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE*

El DOE se esfuerza por asegurar que todos los estudiantes de la ciudad de Nueva York tengan opciones en cada etapa de su educación. Al determinar la forma más óptima para distribuir espacio, el DOE propone ubicar en conjunto a la escuela Explore en el edificio K114, para proporcionar lo que el DOE considera como una opción de escuela primaria adicional que atenderá a las familias del Distrito 18. Explore Charter Schools Network ("Explore Schools") es una Organización de Gestión de Estatutos (CMO, por sus siglas en inglés) que tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes las habilidades académicas y habilidades de pensamiento crítico necesarias para graduarse de la escuela secundaria y tener éxito en la universidad. Explore Schools tiene el objetivo de brindar a los estudiantes de comunidades desatendidas acceso a la educación pública de alta calidad y brinda apoyo de valor agregado a las escuelas de la red. Explore Schools Network actualmente maneja dos escuelas autónomas en Brooklyn: Explore Charter School (84K704, 15 Snyder Avenue en el Distrito 17), que abrió en el 2002 y actualmente atiende a aproximadamente 476 estudiantes desde jardín de infantes hasta octavo grado<sup>13</sup> y Empower Charter School

<sup>8</sup> Fuente: Registro auditado del 2010

<sup>9</sup> Fuente: Registro auditado del año 2009

<sup>10</sup> El índice de utilización informado aquí puede diferir del publicado en el Informe de utilización de la capacidad de inscripción (el "Libro azul") de 2009-2010 porque la inscripción del Libro azul incluye las ausencias a largo plazo ("LTA"), estudiantes que han estado ausentes continuamente durante 30 días o más a partir del 31 de octubre de 2009. Las cifras de capacidad del edificio aquí citadas coinciden con las incluidas en el Libro azul. Sin embargo, las cifras de inscripción del edificio mencionadas a lo largo de esta EIS y utilizadas en el cálculo de los índices de utilización sólo incluyen el número estimado de estudiantes que asisten regularmente a la escuela y, por lo tanto, no incluye LTA. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de Planificación Espacial realizará una encuesta detallada del lugar y un análisis del espacio del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

<sup>11</sup> La capacidad objetivo y las tasas de utilización oficiales para el año escolar 2010-2011 y en adelante todavía no están disponibles. Todas las referencias a las tasas de utilización del edificio en este documento se basan en los datos de capacidad objetivo del Libro azul del 2009-2010. Como se mencionó anteriormente, los índices de utilización aquí expuestos sólo incluyen el número estimado de estudiantes que asisten regularmente a la escuela y, por lo tanto, no incluye LTA.

<sup>12</sup> El estimado de inscripción proyectada del edificio incluye: 1) inscripción del jardín de infantes al quinto grado en la escuela P.S. 114, además de una sección de prejardín de infantes y 2) inscripción del jardín de infantes al quinto grado en la escuela Explore Charter.

<sup>13</sup> Fuente: Registro auditado del 2010

(84K742, 801 Park Place en el Distrito 17), que fue inaugurada en el 2009 y que actualmente atiende aproximadamente a 223 estudiantes desde jardín de infantes hasta tercer grado.<sup>14</sup> Empower Charter School no dispone de datos de rendimiento.<sup>15</sup> La escuela Explore Charter School obtuvo una calificación general B en el Reporte de progreso del 2009-2010, con una calificación A en la subdivisión de Ambiente y una B en la subdivisión de Progreso del estudiante.

El DOE considera que el récord de éxitos de la escuela Explore Schools apoya la asignación permanente de una escuela autónoma Explore en el Distrito 18, a fin de continuar ofreciendo excelentes oportunidades educativas para los estudiantes y las familias.

## II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio en el que se encuentra ubicada la escuela P.S. 114, K114, tiene capacidad para albergar a 986 estudiantes. En el 2009-2010, el edificio atendió a 844 estudiantes, lo que arroja una tasa de utilización objetivo del 86%. En el año escolar 2010-2011, la escuela P.S. 114 atendió a un total de 733 estudiantes desde el jardín de infantes hasta el quinto grado, así como un programa de prejardín de infantes de jornada completa para 18 estudiantes, lo que arroja una tasa de utilización proyectada del 76%. También hay una Organización comunitaria local (CBO, por sus siglas en inglés), la clínica *Kings County Mental Health Clinic* (“clínica de salud mental”), ubicada en el edificio K114, que proporciona servicios de salud mental a la comunidad. No habrá impacto sobre esta CBO como resultado de la ubicación conjunta propuesta de la escuela Explore en el edificio K114.

En el 2013-2014, una vez que la escuela Explore se encuentre a escala y atienda del jardín de infantes al quinto grado, habrá un total de aproximadamente 884 a 929 estudiantes atendidos en el edificio, lo que arroja una tasa de utilización del edificio del 94%. Durante los próximos tres años, el rango de grados propuesto para las escuelas ubicadas en el edificio es como sigue:

Año escolar	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
P.S. 114	Jardín de infantes - 5.º	Jardín de infantes - 5.º	Jardín de infantes - 5.º	Jardín de infantes - 5.º
Explore Charter School	N/D	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º	Jardín de infantes, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º

La escuela Explore también abriría en el edificio K114 en el año escolar 2011-2012 y atendería a estudiantes desde jardín de infantes hasta tercer grado con una inscripción de aproximadamente 224 estudiantes. La escuela Explore recibiría aproximadamente a 336 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado en el 2013-2014.<sup>16</sup>

La escuela P.S. 114 continuaría atendiendo a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado.

Una vez que la escuela Explore complete su expansión, habrán aproximadamente de 884 a 929 estudiantes atendidos en el edificio, lo que arroja una tasa de utilización del edificio del 94%.

Como se describe con más detalle en el Reporte de utilización, capacidad e inscripción, disponible en [http://source.nycsca.org/pdf/capitalplan/2009-10/BB\\_2009\\_2010.pdf](http://source.nycsca.org/pdf/capitalplan/2009-10/BB_2009_2010.pdf), la tasa de utilización objetivo de un

<sup>14</sup> Fuente: Registro auditado del 2010

<sup>15</sup> En el 2009-2010, la escuela Empower ofreció de jardín desde infantes hasta segundo grado, que no son grados de prueba. Por lo tanto, la escuela Empower no cuenta con datos de rendimiento para el 2009-2010 o una calificación del Reporte de progreso.

<sup>16</sup> Conforme a este documento, la inscripción estimada para la escuela Explore en el 2012-2013 es de aproximadamente 280 estudiantes. Sin embargo, la inscripción superior a 250 estudiantes depende de si la escuela Explore obtiene permiso de su autorizador para aumentar la inscripción a más de 250 estudiantes. Si la propuesta de la escuela Explore de expandir su inscripción no es aprobada por SUNY, el DOE volverá a examinar esta propuesta de uso compartido y es posible que la revise según corresponda.

edificio se calcula mediante la división de la inscripción total de todas las organizaciones escolares en el edificio entre las “capacidades objetivo” totales de esas organizaciones. La capacidad estimada de cada organización escolar se calcula a partir del uso programado de salones individuales, según informen los directores durante la encuesta anual sobre instalaciones, las normas del DOE para las capacidades máximas de los salones de clase (que son menores que los tamaños de clases acordados con la UFT y difieren según el nivel de grado), y la eficiencia con la que los salones de clase son programados (la frecuencia con la que se programan clases en un salón dado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad objetivo de edificios es el 2009-2010. Como se describió anteriormente en esta EIS, las tasas de utilización proyectadas del DOE para el año escolar 2010-2011 y en adelante se basan en la capacidad objetivo del 2009-2010, lo que asume que los componentes subyacentes a la capacidad objetivo (uso programado de los salones, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. De este modo, las tasas de utilización proyectadas para el 2010-2011 y en adelante solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad objetivo de un año a otro, para cubrir las necesidades de los estudiantes de mejor manera. Por ejemplo, modificar el uso de un salón para que pase de ser un espacio administrativo a un salón principal a nivel secundario aumentará la capacidad objetivo total de un edificio, ya que en las escuelas secundarias no se les asigna capacidad a los salones administrativos. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría resultar en una tasa de utilización más baja. De igual modo, si un salón antes se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes y luego es utilizado como salón de clase de 5.º grado, la capacidad objetivo del edificio aumentaría, ya que esperamos que una clase de 5.º grado tenga más estudiantes que una de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que el estándar del DOE para la capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase del jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

### III. Impacto de la propuesta en estudiantes, escuelas y la comunidad afectada

#### A. Estudiantes

##### *Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela en el edificio K114*

La escuela P.S. 114 actualmente atiende aproximadamente a 733 estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado y ofrece una sección completa de prejardín de infantes con 18 vacantes, dando un total de 751 estudiantes.<sup>17</sup> Todos los estudiantes que actualmente asisten a la escuela P.S. 114 pueden continuar en la escuela P.S. 114.

En el 2011-2012, todos los estudiantes del Distrito 18 que actualmente estén inscritos en jardín de infantes, primero y segundo grado serían elegibles para participar en el proceso de elección de escuelas autónomas por sorteo para asistir a la escuela Explore. Esto incluiría estudiantes actualmente inscritos en la escuela P.S. 114.

No se espera que la ubicación conjunta propuesta de la escuela Explore impacte la programación educativa o los programas extracurriculares ofrecidos en la escuela P.S. 114.

- La escuela P.S. 114 actualmente ofrece a los estudiantes de cuarto y quinto grado el programa Astral del Distrito 18, que brinda un plan de estudios enriquecido que amplía la experiencia de aprendizaje en forma de actividades desafiantes diseñadas para el pensamiento crítico y creativo. El programa Astral no es parte del programa para estudiantes con aptitudes y talentos especiales

<sup>17</sup> Fuente: Registro auditado del año 2010

de la ciudad o del proceso de evaluación, ya no acepta a estudiantes en su grado de ingreso y ha estado en el proceso de retiro y continuará haciéndolo independientemente de esta propuesta. Los programas para estudiantes con talentos y aptitudes especiales se ubican o abren en base a la demanda de los estudiantes que califican con puntajes equivalentes al percentil 90 o superior en las evaluaciones para estudiantes con aptitudes y talentos especiales de la ciudad.<sup>18</sup> La posibilidad de ubicar un programa para estudiantes con talentos y aptitudes avanzados en la escuela P.S. 114 puede ser determinado en un futuro.

- Los estudiantes de la escuela P.S. 114 actualmente no ofrece atletismo ni otras opciones de programas extracurriculares.

La escuela P.S. 114 puede ofrecer programas extracurriculares en el futuro, en base a los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. La propuesta de ubicación conjunta no impactaría las futuras oportunidades sino que puede cambiar la forma en que estos programas están configurados. Por ejemplo, algunas actividades pueden necesitar compartir el espacio de los salones de clase o la programación de estas actividades puede cambiar como resultado de mayores demandas en la disponibilidad de espacio durante o después del horario escolar. Los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambio. Esto sucede para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

La escuela P.S. 114 actualmente ofrece clases de enseñanza en equipo (CTT, por sus siglas en inglés), clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés) y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés). Se seguirían brindando las clases CTT, SC y SETSS existentes y los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo servicios obligatorios de conformidad con sus Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés).

En conformidad con la política del DOE, los estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés) son admitidos en las escuelas primarias del mismo modo que sus pares que no son ELL. Los ELL actuales y futuros de la escuela P.S. 114 continuarían recibiendo servicios obligatorios.

#### *Impacto en futuros estudiantes de escuela primaria*

No se espera que la ubicación conjunta propuesta de la escuela Explore en el edificio K114 impacte el proceso de admisión de la escuela P.S. 114.

La escuela P.S. 114 es una escuela primaria zonal. La escuela primaria zonal se determina a partir del domicilio particular de un estudiante. Para obtener más información acerca de la zonificación escolar, visite la función Búsqueda de escuela del sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/schoolsearch>. La escuela P.S. 114 continuará recibiendo a todos los estudiantes que residan en su zona, incluyendo estudiantes que se inscriban a través de una asignación libre ("OTC", por sus siglas en inglés). En el futuro, la escuela P.S. 114 no necesitará limitar la cantidad de estudiantes fuera de la zona escolar que sean admitidos en la escuela. Mientras que los estudiantes actuales pueden continuar su inscripción en la escuela P.S. 114, los futuros estudiantes que no pertenecen a la zona, asistirían a sus escuelas zonales.

La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los grados de ingreso o a que eran estudiantes que no se inscribieron en una escuela de la Ciudad de Nueva York al momento del inicio de clases. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de tres categorías:

---

<sup>18</sup> Las evaluaciones para los estudiantes con talentos y aptitudes especiales actualmente en uso son las evaluaciones de preparación OLSAT y Bracken School y están sujetas a cambios.

- Estudiantes nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la ciudad de Nueva York y han regresado
- Estudiantes que buscan transferencias (de acuerdo con las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101).<sup>19</sup>

Cuando un estudiante solicita una asignación libre, su asignación de escuela primaria se determinará según la dirección de su casa, las escuelas que tienen vacantes disponibles y cuando corresponda, según las pautas de transferencia. Los estudiantes pueden simplemente reportarse en su escuela primaria zonal a principios del año. El DOE espera que todos los estudiantes que correspondan a la zona de influencia continúen siendo albergados en la escuela zonal.

En caso de que la División de Planificación de Carpetas de Trabajos determine que posiblemente se necesitan vacantes OTC adicionales, se revisa el número de vacantes disponibles y, si lo permite el espacio, se ajusta en algunas escuelas. En caso de que una escuela primaria zonal alcance su capacidad, la escuela puede estar "sin cupo", en cuyo caso si llegasen estudiantes OTC, los mismos pueden ser enviados a una escuela de distrito diferente. En caso que se abran suficientes vacantes en la escuela sin cupo, el estudiante tiene el derecho de regresar si así lo decide.

Además, la ubicación conjunta de la escuela Explore en el edificio K114 proporcionará a los estudiantes de escuela primaria del Distrito 18, una opción adicional de escuela primaria. A partir de esta primavera, todos los estudiantes actuales y futuros del jardín de infantes, así como los estudiantes actuales de primer y segundo grado que residen en el Distrito 18 tendrán la oportunidad de participar en la aplicación a escuelas intermedias por sorteo para ingresar a jardín de infantes, primer, segundo o tercer grado en la escuela Explore en septiembre del 2011.

Para el año escolar 2011-2012, la escuela Explore aceptará solicitudes a través del proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo para vacantes de jardín de infantes, primero, segundo y tercer grado. Las solicitudes estaban disponibles en el sitio web de la escuela Explore. La fecha límite para enviar una solicitud para el sorteo de la escuela Explore fue el 25 de abril de 2011 y el sorteo para la inscripción en el año escolar 2011-2012 se llevó a cabo el 4 de mayo de 2011. Después del 2011-2012, la escuela Explore solo aceptará solicitudes a través del sorteo para jardín de infantes. Sin embargo, la escuela puede admitir estudiantes en otros grados de la lista de espera de la escuela si hay vacantes disponibles.

La escuela Explore inscribirá estudiantes mediante un sorteo, como lo exige la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York. La escuela Explore instituirá la siguiente política de admisión a fin de atender a estudiantes en riesgo de fracaso académico, es especial aquellos estudiantes en riesgo de fracaso académico en el Distrito 18. Los estudiantes en riesgo de fracaso académico se definen como: (1) estudiantes que asisten o corresponden a una zona de influencia de una escuela pública que ha recibido una "D" o una "F" en el Reporte de progreso del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York en el año escolar anterior al sorteo, debido a un rendimiento académico bajo, (2) escuelas con registro en revisión (SURR, por sus siglas en inglés) por el Departamento de Educación del Estado o (3) escuelas sujetas a reestructuración según la Ley Federal Que Ningún Niño Se quede Atrás.

---

<sup>19</sup> Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, sujetos a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes ajenos a la zona que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

El sorteo de la escuela Explore dará prioridad a los aplicantes en el siguiente orden:

- Estudiantes que residen en el Distrito 18 y están en riesgo de fracaso académico.
- Estudiantes que no residen en el Distrito 18 y están en riesgo de fracaso académico.
- Estudiantes que residen en el Distrito 18 pero que no están en riesgo de fracaso académico.
- Estudiantes que no residen en el Distrito 18 y que no están en riesgo de fracaso académico.

Este año, la escuela P.S. 114 es la única que recibió una "D" en el Distrito y ninguna otra escuela primaria está designada como SURR o sujeta a reestructuración. Por lo tanto, los estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 tendrían preferencia en el proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo para el 2011-2012. Sin embargo, en el futuro, todos los estudiantes del Distrito 18 que residen en una zona donde una escuela reciba una calificación D o F en el Reporte de progreso, o donde una escuela esté designada como SURR o en reestructuración, también puede tener prioridad. Los detalles sobre el proceso de aplicación por sorteo y cómo obtener una solicitud se entregarán próximamente, dependiendo del resultado de esta propuesta.

Además, como se exhibe en la tabla en la Sección C, hay varias otras escuelas autónomas que también están disponibles para los estudiantes y las familias del Distrito 18. Estas escuelas autónomas dan preferencia a los estudiantes del Distrito 18 en sus respectivos sorteos. La siguiente, es una lista de escuelas autónomas del Distrito 18: Brooklyn Ascend Charter School (84K652) que inscribe estudiantes a través de un sorteo para jardín de infantes, Brownsville Ascend Charter School (84K737) que inscribe estudiantes a través de un sorteo de jardín de infantes a 2.º grado y Kings Collegiate Charter School (84K608) que inscribe estudiantes a través de un sorteo para quinto grado. Todos los estudiantes que residen en el Distrito 18 continuarán teniendo la opción de participar en estos respectivos sorteos. Se brinda más información relacionada con estas escuelas autónomas en la Sección C de esta propuesta. Información detallada sobre las escuelas autónomas y el proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo se publica anualmente y está disponible en formato impreso o en el sitio web del DOE aquí: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>.

#### *Impacto en futuros estudiantes del prejardín de infantes*

La escuela P.S. 114 continuará ofreciendo un programa de prejardín de infantes, dependiendo de la disponibilidad de fondos continuos.<sup>20</sup> La política de inscripción para los ingresos a prejardín de infantes continuará siendo la misma. Los hermanos más pequeños de los estudiantes que corresponden a la zona de influencia y que ya están inscritos en las escuelas P.S. 114 tendrían prioridad en las admisiones al prejardín de infantes. Los hermanos que no pertenezcan a la zona tendrían segunda prioridad.

## **B. Escuelas**

El plan general para el edificio K114 incluye la ubicación conjunta de la escuela Explore con la escuela P.S. 114 a largo plazo. Cuando la escuela Explore complete su incorporación paulatina y alcance su "escala total" en el año escolar 2013-2014, se proyecta que el edificio inscriba colectivamente de 884 a 929 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, incluyendo estudiantes inscritos en prejardín de infantes y la utilización proyectada del edificio será del 94%.

Como se mencionó anteriormente, la escuela Explore está autorizada por su estatuto a ofrecer desde jardín de infantes hasta sexto grado y el DOE prevé que la escuela Explore solicitará una expansión de grados para ofrecer desde jardín de infantes hasta octavo grado. En esta propuesta, la escuela Explore alcanzará su escala total en el edificio K114 cuando atienda al quinto grado. El DOE evaluará el espacio disponible en el edificio K114 y en otros locales del Distrito 18 y emitirá una nueva Declaración de impacto educativo (EIS,

---

<sup>20</sup> Se determinarán las asignaciones de fondos para prejardín de infantes antes del inicio del año escolar 2011-2012.

por sus siglas en inglés) para la ubicación de niveles de grado de escuela intermedia, en base al espacio disponible más apropiado para el año escolar 2014-2015 y en adelante.

En el futuro, la escuela P.S. 114 no necesitará limitar la cantidad de estudiantes fuera de la zona escolar que sean admitidos en la escuela. La escuela P.S. 114 actualmente inscribe a 733 estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado <sup>21</sup>en el 2010-2011, de los cuales 97 están en jardín de infantes. De los 97 estudiantes de jardín de infantes, 78 corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114, lo que significa que los 19 estudiantes restantes no pertenecen a la misma. Las proyecciones de inscripción de futuras clases de jardín de infantes de la escuela P.S. 114 se basan en tendencias históricas de inscripción de la zona y reflejarán una cantidad más pequeña que el número actual de estudiantes de jardín de infantes inscritos, debido a que los estudiantes fuera de la zona no han sido incluidos en las proyecciones. Ya que las nuevas clases de jardín de infantes serán más pequeñas a partir del 2011-2012, la inscripción total de la escuela P.S. 114 también se proyecta que disminuya en el transcurso del tiempo.

En los últimos dos años, la inscripción zonal de jardín de infantes en la escuela P.S. 114 ha sido en promedio, alrededor de 74 a 75 estudiantes. En el 2010-2011, el 43% de estudiantes de jardín de infantes a quinto grado que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 asistieron a la escuela, lo que conforma el 78% de la inscripción total en la escuela P.S. 114. Además, en el 2009-2010, el 46% de estudiantes de jardín de infantes a quinto grado que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 asistieron a la escuela, lo que conforma el 76% de la inscripción total en la escuela P.S. 114.

Como se trató más arriba, el DOE trabajará con la escuela P.S. 114 para monitorear su inscripción para asegurar que la escuela P.S. 114 solo inscriba a estudiantes que residan en la zona geográfica designada a la escuela, a fin de proporcionar espacio a ambas escuelas en el edificio. Todos los estudiantes que residen en la zona de la escuela P.S. 114, incluyendo a los estudiantes OTC, seguirán teniendo derecho a una vacante en P.S. 114.

En el futuro, si hay un aumento en la inscripción estudiantil, que resulte de una mayor demanda que las proyecciones actuales para la escuela P.S. 114 o un aumento en el número de familias que residen en la zona, el Canciller se reserva el derecho de reubicar la escuela Explore a un local alternativo geográficamente cercano al edificio K114. El Canciller certificará por escrito que, según su criterio, la necesidad del sistema escolar requiere la readquisición del espacio de la escuela autónoma para uso del DOE. La inscripción proyectada de jardín de infantes a quinto grado para ambas escuelas en un periodo de cuatro años se muestra en las tablas más abajo.

Inscripción estimada de la escuela P.S. en un periodo de 4 años

	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	Total
2010-2011 (actual) <sup>22</sup>	97	91	135	122	143	145	733
2011-2012 <sup>23</sup>	75-80	90-100	85-95	130-140	115-125	140-150	635-690 <sup>24</sup>
2012-2013	75-80	75-80	90-100	85-95	130-140	115-125	570-620 <sup>25</sup>
2013-2014	75-80	75-80	75-80	90-100	85-95	130-140	530-575 <sup>26</sup>

<sup>21</sup> Fuente: Registro auditado del 2010, no incluye prejardín de infantes.

<sup>22</sup> Fuente: Registro auditado del 2010, no incluye prejardín de infantes.

<sup>23</sup> La proyección total es consistente con las proyecciones de inscripción presupuestal para el 2011-2012.

<sup>24</sup> El estimado excluye una sección de prejardín de infantes. La inscripción proyectada con prejardín de infantes es de 653 a 708.

<sup>25</sup> El estimado excluye una sección de prejardín de infantes. La inscripción proyectada con prejardín de infantes es de 588 a 638.

<sup>26</sup> El estimado excluye una sección de prejardín de infantes. La inscripción proyectada con prejardín de infantes es de 548 a 593.

Inscripción estimada de la escuela Explore en un período de 4 años

	Jardín de infantes	1. <sup>er</sup> grado	2. <sup>o</sup> grado	3. <sup>er</sup> grado	4. <sup>o</sup> grado	5. <sup>o</sup> grado	Total
2010- 2011 (actual) <sup>27</sup>	-	-	-	-	-	-	-
2011- 2012	56	56	56	56	-	-	224
2012- 2013	56	56	56	56	56	-	280
2013- 2014	56	56	56	56	56	56	336

Habría suficiente espacio para atender a las escuelas P.S. 114 y Explore según el Perfil educativo de la ciudad (el "Perfil") Por favor visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad: [http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE\\_Instructional\\_Footprint\\_Final9210TNT.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf).

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual y el tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director Municipal de la Oficina de Planificación del Espacio y del director de la escuela. En el caso de escuelas primarias que atienden desde el jardín de infantes hasta el quinto grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de medidas estándar para cada sección de educación general o CTT y un salón de clase de medidas estándar o mediano para albergar cada sección de educación especial SC que atiende la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atienden desde el jardín de infantes hasta el 5.º grado también reciben una asignación de salones de clase especializados, proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse según el criterio del Director con fines tales como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

Todas las escuelas reciben una base referencial del equivalente aproximado a 3,5 salones de clase de medidas estándar para servicios administrativos, servicios de apoyo estudiantil y salas de recursos.<sup>28</sup> Se asignan salones de recursos y salones administrativos adicionales según los grados y la escala de inscritos de cada escuela. Todo espacio restante después de la base referencial será asignado en forma equitativa entre las escuelas de ubicación conjunta. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas de ubicación conjunta, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Como se describe con más detalle en la enmienda del Plan de utilización del edificio corregido que acompaña a esta EIS, habrá suficiente espacio educativo en el edificio K114 para las escuelas Explore y P.S. 114. Al igual que en otras situaciones donde las escuelas ubicadas en conjunto, las escuelas necesitarían compartir grandes salas comunes y especializadas en el edificio, como la cafetería, auditorio, gimnasio, biblioteca y patio de juegos exterior equipado. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas de ubicación conjunta, junto con la Oficina de Planificación Espacial del

<sup>27</sup> Fuente: Registro auditado del 2010

<sup>28</sup> Debido a la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a tres salones de clase de medidas estándar y un salón mediano para servicios de apoyo estudiantil o salas de recursos, que podrían equipararse a un salón de clase de medidas estándar y cinco salones de clase medianos o ningún salón de clase de medidas estándar y siete salones de clase medianos, etc.

DOE, tomaría decisiones específicas acerca de la asignación de los espacios compartidos. Un comité de espacio compartido se reunirá como mínimo 4 veces al año e informará al Consejo del edificio sobre cuestiones del espacio compartido. Todo espacio sin asignar sería distribuido de manera equitativa según la inscripción estudiantil. Además, como se menciona en este documento, el Consejo del edificio tratará las solicitudes para usar cualquier espacio compartido después de las horas escolares. Como se menciona, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del edificio luego de que el uso compartido propuesto haya sido aprobado por el Panel para la Política Educativa.

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda), el Canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier mejora de capital o modernización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiamiento, hecha para albergar la ubicación conjunta de una escuela autónoma en un edificio escolar público. Para cualquiera de dichas mejoras o modernizaciones que hayan sido aprobadas por el Canciller, las mejoras de capital o modernizaciones de instalaciones se deben realizar por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública.

### **C. Comunidad**

Según esta propuesta, el edificio K114 ofrecerá una nueva opción educativa que apoyará las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del Distrito 18. La ubicación conjunta propuesta para la escuela Explore en el edificio K114 tiene el propósito de aumentar la cantidad de opciones de escuela primaria en el Distrito 18.

Explore Charter Schools Network (“Explore Schools”) es una Organización de Gestión de Estatutos (CMO, por sus siglas en inglés) que tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes las habilidades académicas y habilidades de pensamiento crítico necesarias para graduarse de la escuela secundaria y tener éxito en la universidad. Explore Schools tiene el objetivo de brindar a los estudiantes de comunidades desatendidas acceso a la educación pública de alta calidad y brinda apoyo de valor agregado a las escuelas de la red. Esta primavera, la escuela Explore admitirá a nuevos estudiantes de jardín de infantes, primero, segundo y tercer grado a través del proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo, con prioridad para los estudiantes en riesgo de fracaso académico, especialmente aquellos en riesgo de fracaso académico que residen en el Distrito 18. Los estudiantes en riesgo de fracaso académico se definen como: (1) estudiantes que asisten o corresponden a una zona de influencia de una escuela pública que ha recibido una "D" o una "F" en el Reporte de progreso del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York en el año escolar anterior al sorteo, debido a un rendimiento académico bajo, (2) escuelas con registro en revisión (SURR, por sus siglas en inglés) por el Departamento de Educación del Estado o (3) escuelas sujetas a reestructuración según la Ley Federal Que Ningún Niño Se quede Atrás. Este año, la escuela P.S. 114 es la única que recibió una "D" en el Distrito y ninguna otra escuela primaria está designada como SURR o sujeta a reestructuración. Por lo tanto, los estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 tendrían preferencia en el proceso de aplicación a escuelas autónomas por sorteo para el 2011-2012. Sin embargo, en el futuro, todos los estudiantes del Distrito 18 que residan en una zona donde una escuela reciba una calificación D o F en el Reporte de progreso, o donde una escuela esté designada como SURR o en reestructuración, también puede tener prioridad.

Como se observó anteriormente, la escuela P.S. 114 actualmente inscribe a 733 estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado en el 2010-2011, de los cuales 97 están en jardín de infantes. De los 97 estudiantes de jardín de infantes, 78 corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114, lo que significa que los 19 estudiantes restantes no pertenecen a la misma. Las proyecciones de inscripción para futuras clases de jardín de infantes se basan en las tendencias históricas de inscripción en la zona y reflejarán una cantidad más pequeña que el número actual de estudiantes de jardín de infantes inscritos. Ya que las nuevas clases de jardín de infantes serán más pequeñas a partir del 2011-2012, también se proyecta que la inscripción total disminuya en el transcurso del tiempo. Sin embargo, todos los estudiantes que residen en la zona de la escuela P.S. 114, incluyendo a los estudiantes OTC, seguirán teniendo derecho a una vacante en la escuela.

En el futuro, la escuela P.S. 114 necesitará monitorear su inscripción para limitar la cantidad de estudiantes fuera de la zona escolar que sean admitidos en la escuela. Mientras que los estudiantes actuales pueden continuar su inscripción en la escuela P.S. 114, los futuros estudiantes que no pertenecen a la zona, asistirían a sus escuelas zonales. Los 19 estudiantes actuales de jardín de infantes que no corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114, corresponden a la zona de influencia de una variedad de otras escuelas en el distrito y municipio. Por ejemplo, la gran mayoría de estudiantes de fuera de la zona que asisten a la escuela P.S. 114 asciende a seis estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 115 (18K115). La siguiente gran mayoría de estudiantes de fuera de la zona que asisten a la escuela P.S. 114 asciende a dos estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 233 (18K233), dos estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 272 (18K272) y dos estudiantes que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 251 en el Distrito 22 (22K251). Los siete estudiantes restantes corresponden, cada uno, a una variedad de otras escuelas en el distrito y municipio. En el futuro, los estudiantes asistirían a su escuela zonal o pueden aplicar para asistir a una escuela autónoma. Como resultado, algunas de las otras escuelas zonales pueden experimentar un incremento en su inscripción zonal, pero el DOE prevé que estas escuelas podrían continuar inscribiendo a todos los estudiantes que corresponden a la zona de influencia, en forma consistente con la práctica actual.

En el 2010-2011, el 43% de estudiantes de jardín de infantes a quinto grado que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 asistieron a la escuela, lo que conforma el 78% de la inscripción total en la escuela P.S. 114. Además, en el 2009-2010, el 46% de estudiantes de jardín de infantes a quinto grado que corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114 asistieron a la escuela, lo que conforma el 76% de la inscripción total en la escuela P.S. 114. En los últimos dos años, la inscripción zonal de jardín de infantes en la escuela P.S. 114 ha sido en promedio, alrededor de 74 a 75 estudiantes. Una vez más, el DOE trabajará con la escuela P.S. 114 para monitorear su inscripción para asegurar que la escuela P.S. 114 solo inscriba estudiantes que residan en la zona geográfica designada a la escuela, para asegurar que ambas escuelas tengan suficiente espacio para operar.

Además, en el futuro, si hay un aumento en la inscripción estudiantil que resulte de una mayor demanda que las proyecciones actuales para la escuela P.S. 114 o de un aumento en el número de familias que residen en la zona, el Canciller se reserva el derecho de reubicar la escuela Explore a un local alternativo geográficamente cercano al edificio K114. El Canciller certificará por escrito que, según su criterio, la necesidad del sistema escolar requiere la readquisición del espacio de la escuela autónoma para uso del DOE.

También hay dos escuelas autónomas en el Distrito 18 que están en proceso de incorporación paulatina para atender desde jardín de infantes hasta décimo segundo grado y una escuela autónoma en incorporación paulatina para ofrecer desde quinto hasta décimo segundo grado.

Estas escuelas se indican en la tabla que aparece a continuación.

Nombre de la escuela (DBN)	Dirección	Grados atendidos actualmente	Grados atendidos a escala completa	Inscripción en el 2010-2011 <sup>29</sup>	Admisiones	Programas o actividades especiales
Brooklyn Ascend Charter School (84K652)	205 Rockaway Parkway	Jardín de infantes - 3.º	Jardín de infantes - 12.º	428	Sorteo para jardín de infantes	Jornada escolar prolongada
Brownsville Ascend Charter School (84K737)	205 Rockaway Parkway	Jardín de infantes - 2.º	Jardín de infantes - 12.º	247	Sorteo desde jardín de infantes a segundo grado	Escuela de los sábados, tutoría después de clases, escuela de verano para estudiantes que reúnen los requisitos, jornada escolar prolongada
Kings Collegiate Charter School (84K608)	1084 Lenox Road	5.º - 8.º	5.º - 12.º	269	Sorteo para 5.º grado	Baloncesto, fútbol, yoga, arte, danza, fuera del horario escolar, jornada escolar prolongada, año escolar prolongado

La tabla anterior también incluye (si está disponible al momento de la creación de la EIS) detalles sobre programas o actividades planeados para estas escuelas autónomas. Anualmente también se publicará información detallada acerca de las escuelas autónomas, que estará disponible en formato impreso o en el sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents/default.htm>.

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones de la comunidad para obtener permisos de uso del edificio escolar K114. No se espera que la propuesta afecte la accesibilidad del edificio K114.

<sup>29</sup> Fuente: Registro auditado del 2010

## IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

### P.S. 114

#### Datos de admisiones

<b>Ingresos actuales</b>	<p><b>Prejardín de infantes:</b> proceso de admisión a prejardín de infantes estándar universal</p> <p><b>De jardín de infantes a 5.º grado:</b> zonal</p>
--------------------------	--

#### Datos de inscripción

<b>Grados atendidos actualmente</b>	De jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción del 2010-2011<sup>30</sup></b>	733
<b>Grados a ser atendidos en el 2011-2012</b>	De jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción proyectada para el 2011-2012<sup>31</sup></b>	635-690
<b>Grados a ser atendidos en el 2012-2013</b>	De jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción proyectada para el 2012-2013</b>	570-620
<b>Grados a ser atendidos durante el retiro paulatino en el 2013-2014</b>	De jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción proyectada para 2013-2014</b>	530-575

#### Datos demográficos

<b>Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC<sup>32</sup></b>	6%
<b>Porcentaje de estudiantes con un Plan de educación individualizado<sup>33</sup></b>	11%
<b>Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés<sup>34</sup></b>	12%
<b>Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido.<sup>35</sup></b>	84%

<sup>30</sup> Fuente: Registro auditado del 2010, no incluye prejardín de infantes.

<sup>31</sup> La proyección total es consistente con las proyecciones de inscripción presupuestal para el 2011-2012.

<sup>32</sup> Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del 2010-2011.

<sup>33</sup> Estudiantes con Planes de educación individualizados, según el porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado del 2010-2011.

<sup>34</sup> Estudiantes que aprenden inglés, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del 2010-2011.

<sup>35</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido del Memorándum de asignación escolar No. 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010.

**Datos del rendimiento escolar**

P.S. 114 Ryder Elementary	2007-2008	2008-2009	2009-2010 <sup>36</sup>
<b>Rendimiento y progreso escolar</b>			
Calificación general del informe de progreso	B	B	D
Puntaje de la revisión de calidad	Con características de competente (UPF) <sup>37</sup>	Subdesarrollada (U)	- <sup>38</sup>
<b>Datos del rendimiento<sup>39</sup></b>			
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	57%	64%	35%
% de dominio en matemática (niveles 3 y 4)	82%	82%	34%
<b>Otros indicadores clave de rendimiento<sup>40</sup></b>			
Índice de asistencia	93%	93%	93%
<b>Estado de responsabilidad del estado en el 2010-2011</b>	Buen cumplimiento		

**Explore Excel Charter School**

**Datos de ingresos previstos**

<b>Ingresos anticipados</b>	<b>Del jardín de infantes a 5.º grado:</b> aplicación a escuelas autónomas por sorteo, preferencia para estudiantes y residentes del Distrito 8
-----------------------------	---

<sup>36</sup> En 2010, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ajustó los "puntajes de corte" anuales en los exámenes de matemática y Artes del idioma inglés, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes con un rendimiento equivalente al nivel de su grado bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, lo que incluye a la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, las calificaciones brutas de los estudiantes de la ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron con respecto al año anterior.

<sup>37</sup> Subdesarrollada con características de competencia.

<sup>38</sup> No todas las escuelas reciben un Control de calidad de forma anual.

<sup>39</sup> Fuente: Reporte de progreso

<sup>40</sup> Fuente: Reporte de progreso

### Datos de inscripción

Grados atendidos actualmente	N/D
Inscripción del 2010-2011	N/D
Grados a ser atendidos en el 2011-2012 durante la incorporación paulatina	Jardín de infantes, 1. <sup>er</sup> , 2. <sup>o</sup> , 3. <sup>er</sup>
Inscripción proyectada para el 2011-2012	224
Grados a ser atendidos en el 2012-2013 durante la incorporación paulatina	Jardín de infantes, 1. <sup>er</sup> , 2. <sup>o</sup> , 3. <sup>er</sup> , 4. <sup>o</sup>
Inscripción proyectada para el 2012-2013	280
Grados a ser atendidos en el 2013-2014 durante la incorporación paulatina	Jardín de infantes, 1. <sup>er</sup> , 2. <sup>o</sup> , 3. <sup>er</sup> , 4. <sup>o</sup> , 5. <sup>o</sup>
Inscripción proyectada para el 2013-2014:	336

#### Datos demográficos

La escuela Explore aún no ha abierto. Por lo tanto, no hay datos demográficos.

#### Datos del rendimiento escolar

La escuela Explore aún no ha abierto. Por lo tanto, no hay datos de rendimiento escolar.

## V. Costos y ahorros iniciales

No hay costos ni ahorros iniciales asociados a esta propuesta. De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda), el Canciller o su representante primero debe autorizar por escrito cualquier mejora de capital o modernización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiamiento, realizada para albergar la ubicación conjunta de una escuela autónoma en un edificio escolar público. Para cualquiera de dichas mejoras o modernizaciones que hayan sido aprobadas por el Canciller, las mejoras de capital o modernizaciones de instalaciones se deben realizar por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública.

## VI. Efecto en las necesidades de personal, costos de enseñanza, administración, transporte y otros servicios de apoyo

### A. Necesidades de personal

La propuesta cambiará la cantidad de puestos del personal asignado a la escuela P.S. 114.

Según se describe en la Sección III B y III C, la escuela P.S. 114 actualmente inscribe a 733 estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado <sup>41</sup>en el 2010-2011, de los cuales 97 están en jardín de infantes. De los 97 estudiantes de jardín de infantes, 78 corresponden a la zona de influencia de la escuela P.S. 114, lo que significa que los 19 estudiantes restantes no pertenecen a la misma. Las proyecciones de inscripción para futuras clases de jardín de infantes se basan en las tendencias históricas de inscripción en la zona y

<sup>41</sup> Fuente: Registro auditado del 2010, no incluye prejardín de infantes.

reflejarán una cantidad más pequeña que el número actual de estudiantes de jardín de infantes inscritos. Ya que las nuevas clases de jardín de infantes serán más pequeñas a partir del 2011-2012, también se proyecta que la inscripción total disminuya en el transcurso del tiempo. En el futuro, la escuela P.S. 114 necesitará monitorear su inscripción para limitar la cantidad de estudiantes fuera de la zona escolar que sean admitidos en la escuela.

Como resultado, se espera que la inscripción proyectada futura en la escuela P.S. 114 disminuya. Algunos puestos del personal administrativo, maestros y puestos no pedagógicos de la escuela P.S. 114 se eliminarían como resultado de esta propuesta. Este proceso se llevaría a cabo gradualmente a medida que disminuya la inscripción de los estudiantes con cada clase que se gradúe. Con una menor cantidad de estudiantes, la necesidad de personal de la escuela, naturalmente, se reducirá.

Se crearán nuevos puestos de personal administrativo y no pedagógico en la escuela Explore en el transcurso de su incorporación paulatina. Se espera que la escuela Explore contrate maestros adicionales a medida que se añada cada grado nuevo.

La escuela Explore puede contratar personal adicional para apoyar su expansión.

## **B. Costo de enseñanza**

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de enseñanza en la escuela P.S. 114. El presupuesto operativo básico para esas escuelas está determinado por la misma fórmula del sistema de financiamiento justo para estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) que se utiliza en todas las escuelas públicas distritales de la ciudad de Nueva York. Según el FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante. Cada estudiante recibe una asignación, en base a su nivel de grado. Las asignaciones del FSF están sujetas a variaciones anuales, pero para el 2010-2011, la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas primarias fue de \$4.059,71. Además, el FSF otorga asignaciones suplementarias por alumno para los estudiantes que tengan necesidades adicionales y en consecuencia, reciban una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año escolar 2010-2011, las escuelas primarias recibieron \$1.623,00 adicionales por cada estudiante que aprende inglés que inscribieron. A nivel primario, los fondos suplementarios se otorgan para cada estudiante que aprende inglés, que requiere servicios de educación especial o que reúne los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. En las escuelas intermedias y secundarias, los fondos suplementarios se otorgan para cada estudiante que aprende inglés, que requiere servicios de educación especial o cuyo rendimiento sea inferior al nivel de grado al momento de la inscripción. En el caso de los estudiantes que entren dentro de más de una de estas categorías, las escuelas reciben fondos suplementarios para satisfacer todas esas necesidades.

La FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos. A medida que crezca el número de estudiantes inscritos, el presupuesto general se incrementará del mismo modo, permitiendo que la escuela atienda las necesidades de su mayor población de estudiantes. De igual forma, si el número total de estudiantes inscritos disminuye, el presupuesto se reducirá como corresponde, dado que la escuela necesitará menos materiales y posiblemente, menos personal.

Como con todas las otras escuelas de la ciudad, la escuela P.S. 114 puede recibir fondos adicionales “por categoría” sobre la base de las características y de las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. Estas tres escuelas actualmente reúnen los requisitos para recibir fondos Título I. Suponiendo que las escuelas continuaran cumpliendo con los criterios de Título I, el tamaño de sus respectivas asignaciones de fondos de Título I aumentaría o disminuiría a medida que crezca o se reduzca la población escolar.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes de educación especial a través del financiamiento justo para estudiantes, eso solamente representa una parte de los fondos proporcionados para apoyar a dichos estudiantes. Las escuelas reciben presupuesto para cubrir las necesidades de los estudiantes que reciben educación especial, según lo definen sus Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). Los estudiantes de la escuela P.S. 114 seguirá recibiendo fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes de educación especial de acuerdo con su IEP.

Por favor tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela, como resultado de los cambios en la inscripción que puedan producirse, no representan costos netos/incrementales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a variación anual, en base a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

La tasa por estudiante de escuela autónoma de educación general la determina el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED, por sus siglas en inglés) y se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula divide los gastos operativos aprobados (AOE, por sus siglas en inglés) del distrito entre las unidades totales permitidas por estudiante (TAPU, por sus siglas en inglés). Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para albergar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20% de la semana según lo exigen los IEP.

### **C. Administración**

Algunos de los puestos de supervisor y/o administrador escolar asignados a la escuela P.S. 114 podrían ser eliminados una vez que los registros de la escuela se hayan reducido en todos los grados. Algunos puestos, probablemente, serán eliminados a medida que la escuela disminuya paulatinamente, dado que las necesidades administrativas disminuirán al prestar servicios a una población estudiantil cada vez más reducida. Una vez más, todos los despidos se llevarán a cabo conforme a los contratos laborales existentes.

La escuela Explore puede contratar supervisores escolares y/o personal administrativo, según sea necesario, en el transcurso de su incorporación paulatina.

### **D. Transporte**

No habría cambios en el servicio de transporte existente de la escuela P.S. 114 durante la duración del retiro paulatino de la prestación de servicios.

El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801:

<http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

### **E. Otros servicios de apoyo**

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarían otros servicios de apoyo de conformidad con la política de la ciudad mientras la escuela Explore se incorpora paulatinamente.

## VII. Información sobre el edificio

<b>Tipo de edificio</b>	Escuela primaria
<b>Año de construcción</b>	1907 y 1920
<b>Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia ("BCAS", por sus siglas en inglés).</b>	2,37 sobre un total de 5
<b>Utilización objetivo</b>	86%
<b>Capacidad objetivo</b>	986
<b>Costos de mantenimiento del año fiscal 2009</b>	Mano de obra: \$20.064,78 Materiales: \$9.741,15 Contratos de mantenimiento y reparación: \$47.731,41 Costos de operaciones de mantenimiento—materiales: \$7.272,72 Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento: \$250.960,21
<b>Costos de energía del año fiscal 2009:</b>	Electricidad: \$140.058,00 Gas: \$48.273,00 Combustible: \$2.254,00
<b>Proyectos terminados durante el año escolar actual o anterior</b>	Resolución A del año fiscal 2010 computadoras de escritorio y pizarras Smartboard
<b>Proyectos propuestos en el plan de capital</b>	Actualización del edificio: instalaciones de luz, salones de clase/pasillos/espacio administrativo: instalaciones de luz fluorescente. Reemplazos del sistema: sistemas eléctricos puesta a tierra y tablero.
<b>Accesibilidad del edificio</b>	Acceso completo a todos los programas
<b>Atributos del edificio</b>	Auditorio, cafetería, sala de computación (CR), gimnasio, biblioteca